



Ayuntamiento de Móstoles

DILIGENCIA DE OBSERVACIÓN DE LA AUTENTIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA EL CALLEJERO FISCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Lo pongo yo, como Jefe de Servicio de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Móstoles, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Octava, apartado d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, para hacer constar:

Se ha recibido con fecha 22 de mayo de 2023, solicitud de diligencia de conformidad de listado de equipamiento deportivo para Expediente de actualización del Callejero Fiscal del municipio de Móstoles.

Que se interpone la presente diligencia como parte integrante del expediente autenticado, constado del listado del callejero instalaciones deportivas, con la presente diligencia, se autentifica.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

Pabellón Municipal Rafa Martínez: C/ París, s/n.

Centro Municipal de Ajedrez: C/ Pintor Velázquez, nº 15 Posterior.

Polideportivo Municipal Los Rosales: C/ Lilas, s/n.

Polideportivo Municipal Villafontana: C/ Hermanos Pinzón, 18.

Pabellón Municipal Móstoles Sur: C/ Perseo, nº 95.

Polideportivo Municipal La Loma: Avda. de la Onu, s/n.

Polideportivo Municipal Andrés Torrejón: Avda. Iker Casillas s/n.

Campos Municipales de Íker Casillas: Avda. Iker Casillas, s/n.

Campo Municipal de Fútbol El Soto de Móstoles: Avenida Iker Casillas, s/n

Piscina Municipal las Cumbres: C/ Río Duero, s/n.

Centros deportivos privados:

Body Factory Móstoles: Avda Iker Casillas esquina con Ciclista David Gea, s/n.

Forus Móstoles: C/ De las Lilas s/n.

Enjoy Móstoles: C/Perseo, 95.

Complejo Deportivo Supera Móstoles: Calle Río Guadiana, esquina Calle Río Segura.

Complejo Deportivo Supera La Fuensanta: Avda. de la Onu, nº 69.

Centro Deportivo Parque Coimbra: Calle Eucalipto S/N

Lo que se extiende en Móstoles, a 30 de mayo de 2024

Jefe de Servicio de Deportes
Concejalía de Deportes.